TECNICENTRO VELÁSQUEZ S.A.S.
NIT: 901.049.319-4
TEL: 8716688

Fusagasugá, 14 de agosto de 2026

Señor
WILLAN FERNANDO BRAVO IMBACHÍ
Coordinador Grupo Intendencia Regional Pacífico
Dirección General Marítima – DIMAR
Buenaventura

Asunto: Aceptación de modificación – Aceptación de Oferta No. 102-GINREDPA-2026
Referencia: Solicitud de aval para prórroga y adición en el valor de la Aceptación de Oferta No. 102-GINREDPA-2026.

En atención al oficio de fecha 14 de agosto de 2026, mediante el cual la Dirección General Marítima – DIMAR solicita el aval para la modificación de la Aceptación de Oferta No. 102-GINREDPA-2026, cuyo objeto corresponde al *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACÍFICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS"*, nos permitimos manifestar que TECNICENTRO VELÁSQUEZ S.A.S. acepta expresamente la modificación contractual propuesta y otorga el aval solicitado.

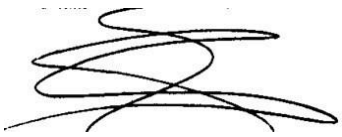
En consecuencia, aceptamos integralmente los siguientes aspectos de la modificación:

1. La adición al valor contractual por la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($8.228.434).
2. La prórroga del plazo de ejecución hasta el 15 de septiembre de 2026.
3. La modificación de las especificaciones técnicas para incorporar las actividades requeridas para atender las necesidades identificadas en el vehículo NISSAN QASHQAI, modelo 2018, placas OLN-212, asignado a la Capitanía de Puerto de Tumaco, de conformidad con las actividades, cantidades y valores establecidos en el oficio remitido por la Entidad.

Por lo anterior, TECNICENTRO VELÁSQUEZ S.A.S. manifiesta su total conformidad con la modificación propuesta, comprometiéndose a ejecutar las actividades y suministrar los elementos contemplados en la misma, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas por la Entidad.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa y quedamos atentos a la formalización de la modificación contractual correspondiente y a las instrucciones necesarias para continuar con la ejecución del contrato.

Cordialmente,



Firma del representante legal
Nombre: ERNEY FABIAN VELAZQUEZ LEMUS
CC.: 11.255.066 de Fusagasugá
TECNICENTRO VELASQUEZ SAS
NIT: 901.049.319-4
Dirección: TV 12 # 16ª 25/51
TEL 8716688 - 3138840383